

*Comunicación Técnica*

## **Gestión para la conservación de las Áreas de interés natural y paisajístico de Elche**

**Autor principal:** Susana Gil Mejías

Institución: Ayuntamiento de Elche

Teléfono: 966658028

E-mail: mediambient@ayto-elche.es

**Otros autores:** Juan Carlos Aranda López

Elche está conformado por una extensa superficie en la que se combinan un complejo entramado urbano polinuclear y una extensa superficie ocupada por varios parques industriales, con una amplia extensión del territorio clasificado como no urbanizable (93%) donde nos encontramos tanto cultivos como numerosos espacios de alto valor ambiental, y sobre todo ello una enmarañada red de infraestructuras de comunicación como es un aeropuerto, autovías, circunvalaciones, ferrocarril, ..., redes de suministro eléctrico, gaseoductos,... . Todo ello configura una compleja realidad ambiental en la que continuamente se han de tomar decisiones que implican la aparición de conflictos entre las necesidades de conservación de nuestros recursos naturales y las demandas de infraestructuras y servicios de todo tipo para atender las demandas de una sociedad muy dinámica y en constante crecimiento.

Para evitar, o al menos aliviar, las tensiones generadas por las actuaciones humanas sobre los espacios de especial interés ecológico o cuya preservación se estima necesaria, la mejor herramienta es la planificación y ordenación del territorio, donde junto a otros criterios de evaluación al uso, se empleen criterios y principios ambientales para determinar los desarrollos posibles.

Tras la última revisión del Plan General (1998) y en virtud del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, se definieron aquellos espacios que debían ser salvaguardados de cualquier tipo de desarrollo urbanístico. Pero el interés por la preservación de amplias superficies de nuestro territorio, no sólo queda en dotarlos de figuras especiales a través del planeamiento, como es la de Suelo No Urbanizable de Especial Protección, sino que se acompaña de una serie de medidas que potencian la conservación de los valores naturales ilicitanos.

Con la presente comunicación queremos destacar la trayectoria del Ayuntamiento de Elche en el ámbito de la ordenación territorial y la protección de espacios de interés ecológico, ya que ocupa un destacado lugar en la gestión medioambiental del municipio, tal y como queda reflejado en el 1<sup>er</sup> (1998) y 2º Plan de Acción Ambiental (2004) realizados dentro del desarrollo de nuestra Agenda 21 Local, dando a conocer las principales líneas de acción para preservar las áreas de interés natural y paisajístico, sobre las que constantemente se están desarrollando estrategias de mejora, dentro de la compleja realidad del municipio.

En nuestro ordenamiento se ha prestado especial atención a la protección de espacios protegidos y su entorno, de los que contamos en Elche con diversas zonas húmedas catalogadas de interés internacional (RAMSAR) como son los **Parques Naturales de El Hondo y el de las Salinas de Santa Pola** que, aunque compartidos en parte con municipios vecinos, ocupan una importante superficie de nuestro territorio, especialmente el primero de ellos, por lo que son objeto continuo de nuestro interés, siendo el Ayuntamiento de Elche una de las entidades que en su día impulsaron su declaración como espacios protegidos. A través de medidas de ordenación pretendemos proteger el entorno de estos espacios y abrir corredores ecológicos apropiados que permitan una mayor y mejor integración de los mismos.

La potenciación de la protección y promoción medioambiental del **Palmeral de Elche**, espacio único en el mundo, ubicado en el mismo corazón de la ciudad, es prioritario en la política medioambiental local, su singularidad lo ha hecho merecedor de ser reconocido como **Patrimonio de la Humanidad** (2000). Su recuperación ambiental, basado en el respeto hacia los valores que motivaron su declaración como Patrimonio de la

Humanidad, su adecuación para el uso público compatible y su conexión con otras actuaciones de marcado interés ambiental, como la adecuación del corredor ecológico del río Vinalopó, intenta integrar este verdadero oasis en el marco urbano donde se conserva a la par que vuelve ser conectado con la realidad natural del municipio.

Elche alberga dos de los **complejos dunares** mejor Conservados de la Comunidad Valenciana, y de buena parte del litoral español, ofreciendo un litoral de indudable atractivo paisajístico sobre el que se desarrollan estrategias que favorecen el mantenimiento de sus condiciones de calidad. Su estado de conservación e interés ecológico ha merecido que sean reconocidos como **Lugares de Interés Comunitario** (LIC), junto con los parques naturales ya mencionados. El control de accesos, estudio detallado de la dotación de servicios a las playas, ordenación de vías de acceso y aparcamientos fuera del espacio dunar, la instalación de vallados rústicos y pasarelas temporales durante la época de baño, y más recientemente, el cerrado, mediante vallado cinegético de una importante porción del sistema dunar, donde llevamos a cabo labores de recuperación de la cubierta vegetal autóctona, son algunas de las medidas que se llevan a cabo para asegurar la salvaguarda de este tipo de ecosistema.

El **Clot de Galvany** forma parte de un complejo húmedo formado por un sistema de saladares y charcas que se encuentran en íntima relación con las lomas y montes circundantes, y con los complejos litorales de playas y dunas contiguos, el cual es un gran ejemplo del esfuerzo municipal a favor de la recuperación, salvaguarda y promoción de los espacios naturales ilicitanos, que se ha visto reconocido, a iniciativa del Ayuntamiento de Elche, con la reciente declaración de este singular humedal costero como **Paraje Natural Municipal**, a la vez que ha sido incluido en un LIC. La iniciativa municipal también llevó a que fueran incluidos en el Catálogo Valenciano de Zonas Húmedas, o las superficies reconocidas fueran ampliadas, de diversos humedales, además de los que mencionamos, que jalonan el municipio ilicitano y que por su escasa extensión o excesiva temporalidad no habían sido considerados inicialmente de forma adecuada por los responsables medioambientales de la Comunidad autónoma. La gestión del Clot por parte municipal es integral, con labores de recuperación, restauración paisajística, revegetación con especies autóctonas de producción propia, adecuación para su visita, desarrollo de diversos programas de investigación con universidades próximas, financiación de estudios del medio, control de la calidad de las aguas, censos y control de la fauna y un largo etcétera, conforman un complejo programa de gestión que nos ha permitido recuperar un humedal que fue destruido por completo en 1978, hasta convertirlo en un referente nacional de recuperación y gestión de un humedal.

Dentro de los continuos esfuerzos llevados a cabo, en el marco de nuestra Agenda 21 Local, por desarrollar nuestro actual PGOU bajo los criterios de sostenibilidad, en este momento estamos embarcados en un gran proyecto de recuperación ambiental para el uso público ordenado de un enclave de gran valor ambiental, histórico y cultural, el **Pantano de Elche, su entorno y el río Vinalopó**, a través del cual se pretende re establecer la plena funcionalidad de los procesos ecológicos esenciales asociados a los ecosistemas acuáticos y terrestres, unido a la intención de recuperar y poner en valor para su estudio, conocimiento y difusión, los valores históricos y culturales que representan las infraestructuras hidráulicas, de las que forma parte la presa (la primera de su tipo en ser construida en Europa), las antiguas acequias de riego y de conducción de agua potable, y los diversos yacimientos arqueológicos pertenecientes a los primeros pobladores de nuestras tierras. En la actualidad los técnicos municipales hemos

desarrollado el proyecto, que por un importe de unos 6 millones de euros, será financiado en su totalidad por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Todas las acciones, tan sucintamente descritas, se complementan con otras que pretenden dar continuidad y sentido global a las mismas, ya que se trabaja bajo la premisa de no crear islas de protección, sino de recuperar el sentido natural de unidad que debe presidir las actuaciones de conservación y protección del territorio. En este sentido venimos trabajando en la creación de dos grandes corredores ecológicos, uno de ellos es el río Vinalopó, para el que, además del gran proyecto ya mencionado, que contempla actuaciones hasta el mismo casco urbano de Elche, se complementará con otros, actualmente en estudio avanzado, que dará continuidad a la recuperación del cauce del río hasta su desembocadura en las Salinas de Santa Pola, de modo que cumpla una insustituible función de pasillo verde entre las sierras del Norte y los humedales y sistemas litorales al Sur-Sureste. El otro corredor verde sobre el que existe un proyecto inicial, sometido actualmente a revisión, emplea una vereda (la de Sendres) que, sobre la cota de 10 m.s.n.m. perfila al Norte, atravesando el cauce del Vinalopó, toda una amplia extensión de saladares, en cuyo interior se encuentran nuestros humedales, de modo que conectarán estos ecosistemas (Suroeste-Noroeste) y enlazará con el pasillo del río.